



Colegio Domingo Eyzaguirre

Sedes San Bernardo/El Bosque

San Bernardo, 21 de Marzo 2022

Asunto: Cuenta Pública año escolar 2021

Circular N°02

Señor apoderado(a) Presente:

Conforme con lo establecido en la normativa vigente, el **Colegio Domingo Eyzaguirre** entrega a la comunidad escolar, Cuenta Pública del periodo escolar 2021.

El Colegio Domingo Eyzaguirre está adscrito a la Ley 20248 de subvención Escolar Preferencial (SEP) la cual a través de un PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) se llevan a cabo las acciones en los ámbitos: pedagógico, convivencia escolar, liderazgo y de recurso las que son financiadas con dichos recursos con el fin de mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimiento educacionales subvencionados del país.

Es importante destacar que durante los años 2020/2021 fuimos acreedores del premio a la **Excelencia Académica**, el cual fue extendido por el periodo 2022/2023 debido al compromiso de nuestra unidad educativa con la educación de nuestros alumnos.

Algunas de las acciones más relevantes realizadas durante el año 2021 fueron las siguientes

ÁREA LIDERAZGO

- Difusión y aplicación del Plan paso a paso (apoyado por una ingeniera en prevención de riesgo) y comité Paritario
- Apoyo del **Equipo de Convivencia escolar** el que está formado por: orientador, psicólogo y trabajador social,
- Potenciar el trabajo del EGE (equipo de gestión) adecuando las prácticas a la modalidad on line y clases presenciales.

- Implementación de plataformas para la administración escolar como Mensajería Papinotas, Libro Digital Webclass , Capacitación en las áreas de Planificación y evaluación, Desarrollo de habilidades cognitivas.
- Acompañamiento en la labor docente con tutorías en la contratación de Asistencia Técnica Master 7
- Acompañamiento al docente para su Evaluación Docente Ministerial(DocenteMás)
- Coordinación de turnos éticos y clases presenciales durante el año dependiendo de los lineamientos del Plan Paso a paso.
- Adquisición y Mantenimiento de equipos móviles(celular) a los docentes para mantener un contacto rápido y efectivo con los alumnos y sus apoderados.
- Mantenimiento y actualización permanente de **Página Web del Colegio**, información de diversas efemérides a través de las redes sociales.
- Campaña solidaria en alimentos no perecibles con el aporte de todos los docentes para ir en ayuda de las familias que más lo necesitaban.
- Coordinación permanente con el Centro de Padres

ÁREA PEDAGÓGICA

- El colegio se adscribió a la priorización Curricular emanada del Ministerio de Educación, el cual fue trabajado a través de un cronograma entregado a los docentes en los Niveles 1 y 2
- Adecuación del Reglamento de Evaluación en Pandemia
- Inicio año escolar con clases on line en todas las asignaturas
- Confección de guía en todos los cursos y asignaturas del plan de estudio con los programas de estudios vigentes a la fecha para aquellos alumnos que tuvieron dificultades para conectarse o trabajar en modalidad on line.
- Se habilita plataforma DIA para la aplicación de las pruebas de diagnóstico, intermedia y final del MINEDUC
- Observación de clases virtuales y presenciales por los encargados de las Unidades técnicas de cada sede más la tutoría de Asesoría Técnica Master 7

- Se realizaron quincenalmente consejos de profesores con diversos temas: priorización curricular, uso de la plataforma webclass, metodología para un buen cierre de clases, intercambio de metodologías efectivas, material didáctico, etc.
- Derivación Casos Especiales a especialistas PIE, Trabajador Social, Psicóloga y /o equipo de Convivencia escolar (ausencias reiteradas, enfermedades prolongadas, etc.)
- Al término de las vacaciones de invierno, el equipo EGE se contactó con los apoderados cuyos pupilos estaban en riesgo de repitencia, mala asistencia y otras situaciones con el objetivo de revertir las situaciones lo que resultó ser muy efectiva

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR(PIE)

Este programa atiende a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales y está conformado por docentes especializados, psicólogo, fonoaudióloga, educadoras diferenciales, psicopedagoga, y algunas acciones relevantes que realiza este equipo son:

- Proceso de incorporación (evaluación y entrega de resultados), de nuevos estudiantes al Programa de Integración Escolar.
- Participación en clases on line (apoyo dentro de los bloques de clases en determinadas horas pedagógicas).
- Implementación y puesta en marcha del Proyecto de Aulas paralelas (reforzando contenidos de estudiantes con bajo rendimiento).
- Taller de lectoescritura, enfocado a estudiantes de: segundo, tercero, cuarto y quinto año básico no lectores o lectores iniciales.
- Sensibilización a la comunidad por medio de videos y publicaciones en redes sociales y página web.
- Talleres de Fortalecimiento de Roles Parentales, vía meet.

- Citaciones a apoderados en forma presencial y online.
- Proceso de cierre de año: re evaluación de los estudiantes pertenecientes al proyecto.
- Informes de repitencia y seguimiento de caso, según decreto 67.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo: Orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y el desarrollo de una **convivencia escolar** inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

El Departamento de Convivencia Escolar está compuesto por psicólogo educacional, Trabajador social, encargado de convivencia y orientador y algunas de las acciones fueron:

- Entrevistas personales a estudiantes y apoderados derivadas por profesores.
- Intervenciones grupales mediante talleres con los grupos cursos
- Articulaciones con profesionales del área psicológica para seguimiento de casos externalizados.
- Contención a la comunidad escolar por mensajería motivacional a través de plataforma papinotas en tiempos de pandemia y el retorno a clases.
- Resolución de conflictos de convivencia escolar y apoderados
- Intervenciones por cursos en la temática convivencia.
- Acompañamientos a los estudiantes de 4° medio, en orientación educación superior.
- Apoyo en la inscripción de la PDT (Prueba de transición para la admisión universitaria)

- Inscripción FUAS (Formulario Único de Acreditación Socioeconómica)
- Asesoría del centro de alumnos como equipo de convivencia escolar.
- Actualización del manual de convivencia escolar y protocolos
- Beneficio de conexión a los estudiantes facilitando en formato comodato: notebook institucionales y modem con plan multimedia.
- Visitas domiciliarias con el objetivo prevenir la deserción escolar y profundizar el contexto socio económico de la familia
- Entrega de canasta de alimento donada por la comunidad de docentes
- Campaña solidaria propuesta por el centro estudiantil para apoyar a las familias más vulnerables.
- Encuesta de JUNAEB, IVE (índice de la vulnerabilidad escolar) que mide el nivel socioeconómico de la institución educativa.
- Gestión de becas: pro retención, becas tic, presidente de la república y beca indígena.
- Gestionar programa de salud JUNAEB
- Trabajo en red con programas de protección de derechos (mejor niñez, tribunales de familias, OPD, oficina de la JUNAEB)

ÁREA INSPECTORÍA

- Registro de asistencia diaria en la plataforma WebClass por curso.
- Llamadas telefónicas, ante las eventuales inasistencias de algunos alumnos para tomar conocimiento de las causas. En el caso de ser necesario el alumno es derivado al área de Convivencia Escolar.

- Entrega de textos escolares a todos los cursos, de acuerdo con el cronograma informado al inicio del año escolar.
- Entrega de útiles escolares a todos los cursos, de acuerdo con el cronograma informado al inicio del año escolar.
- Entrega de TNE a los alumnos de 5° básico y 1° medio, según cronograma informado previamente a los apoderados.
- Captura fotográfica para TNE a los alumnos de 5° básico y 1° medio que lo solicitaron.
- Calendarización de proceso de vacunación contra la influenza al alumnado de 1° a 5° básico, de acuerdo con fechas y horarios a definir por el CESFAM.
- Se habilitan e implementan los espacios requeridos para que el personal de salud realice el proceso de vacunación a los niveles: 1° y 8° de Educación Básica: DPT, 4° y 5° de Educación Básica: Papiloma Humano, Kinder y 1° a 5° de Educación Básica: Influenza
- Controles de salud oftalmológicos y otorrino de JUNAEB.
- Entrega de guías y pruebas a los alumnos que no tienen acceso a Internet.
- Organización para retorno a clases presenciales con foro establecido por el Ministerio de Educación.

ÁREA DE RECURSOS

- Sanitización de los espacios de los Colegios una vez por semana durante todo el año para ambas sedes.
- Compra de implementos de prevención personal, insumos, difusores y materiales de limpieza COVID para ambas sedes.
- Instalación de dispensadores de jabón y alcohol gel en salas de clases y exteriores
- Dispensadores de toalla de papel.
- Compra de basureros especiales para basura COVID.
- Mejoramiento de instalaciones eléctricas y red de internet.
- Implementación de muebles equipados con notebook, cámaras, micrófonos para las clases Híbridas y mantención de servicios de conectividad.

- Renovación de techo y cielo de oficina sede El Bosque
- Instalación de pisos nuevos de sala 1 y 2 sede El Bosque.
- Modificación de portón de acceso y confección de cuarto para materiales de aseo sede El Bosque.
- Construcción de 2 salas Covid sede San Bernardo.
- Construcción de lavaderos en ambas sedes(por necesidades COVID)
- Se instalaron cámaras adicionales y megáfonos de seguridad sede San Bernardo.

CUENTA PÚBLICA INGRESOS Y EGRESOS 2021

INGRESOS CORRESPONDIENTES A SUBVENCIONES \$1.627.273.964

GASTOS EFECTUADOS EN EL PERIODO:

- Gastos por Remuneraciones \$1.392.234.323
- Gastos Aprendizaje 347.184.585
- Gastos Bienestar Alumnos 8.099.543
- Gastos Servicios Básicos 18.875.893
- Gastos Construcción y Reparaciones 16.604.946
- Gastos de Operación 45.961.404
- Gastos por Servicios Generales 23.764.609

TOTAL DE GASTOS \$1.852.725.303
DEFICIT DEL PERIODO \$225.451.339

Para su información y conocimiento

Saluda atte.,

Marisol Navarrete Rebolledo
 Directora
 Colegio Domingo Eyzaguirre

